

SAC-00572-2021

San José, 23 de Junio del 2021

MBA.

Luis Fernando Campos

Gerente General

Gerencia

Referencia: ACUERDO 9656-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Valoración para acreditar al INS en la Norma ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno

Estimado Máster Administración Negocios:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva de INS en sesión ordinaria N° 9656, artículo VI del 21 de junio del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

Con motivo de un programa televisivo nacional de canal Multimedios transmitido en la presente semana, en el cual se comentó sobre la Norma ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno, el **director Juan Ignacio Mata** mociona para que el INS valore la posibilidad de acreditarse en dicha norma, más aún en los tiempos que se están viviendo.

Una vez conocido este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Que dada la sensibilidad del tema de la corrupción, es de recibo la moción del director Juan Ignacio Mata en el sentido de valorar la posibilidad de acreditar al INS en la Norma ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno.

ACUERDA:

Instruir a la Administración para que investigue sobre la Norma ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno y valore la viabilidad de aplicarla en el INS, con el fin de que la Institución se acredite o certifique en dicha norma. Además que incluya en dicho análisis el tema de las asociaciones empresariales y los mecanismos de control que se están llevando a cabo e informe lo correspondiente a esta Junta Directiva.

Plazo: Sesión ordinaria del 26 de julio 2021.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 23/06/2021 16:55:46

cc: Gabriel Perez/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Cecilia Soto/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS